

ASESINATO EN CEPEDA

Hacia relativamente mucho tiempo que no nos veíamos obligados a relatar algún horrible crimen cometido en el partido de Seguros. Desgraciadamente ya hoy tenemos que tomar la pluma para dar cuenta de un asesinato en el pueblo de Cepeda; lo cual revela que no se interrumpe la historia de la criminalidad en la región de la Sierra y por ende, que las costumbres entre sus habitantes no llevan trazas de modificarse. Llamábase el interfecto Cesáreo Gómez Ciudad, mozo de 31 años, natural y vecino de la mencionada localidad. En la calle del Alamo, fué hallado tendido en tierra, ya cadáver. Dicho infeliz, según dictamen facultativo, falleció a consecuencia de una herida en la ingle derecha, producida por un proyectil de arma de fuego. También el asesino es de Cepeda. Llamábase Agustín Gascón Sánchez (a) Redondo, soltero y de 25 años de edad. Parece ser que yendo éste por la calle del Alamo, en compañía de un amigo suyo llamado Hipólito Sánchez Herrero, se encontró con el Cesáreo Gómez Ciudad, y sin que mediara cuestión ni palabra alguna, le descargó un tiro á boca de jarro con una pistola de dos cañones, del número 15. Después de cometido el crimen y á instancias del matador, se fueron los dos amigos á entregar el arma á Esperanza Martín Rincón, criada de servicio en la casa del vecino José Sánchez y Sánchez y novia del autor del crimen Agustín Gascón. En dicha casa ha encontrado la guardia civil la pistola en cuestión y además un revólver, arma esta última que por lo visto llevaba la noche del suceso el amigo del Agustín. Nada dice el parte dado por la benemérita de los móviles de tan espantoso crimen. El Juzgado de Seguros se halla instruyendo el oportuno sumario.

NUESTRA REGION

LEÓN.—El antiguo maestro de albañilería don Rosendo Gordón, ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna á causa de haberle caído sobre ella un tablón. Á consecuencia de ser excesivo el número de mendigos que circulan por Astorga, que causaban molestia al vecindario por tenerlos que abregar de noche en sus casas, el Ayuntamiento ha

acordado la construcción de un local donde puedan pasar la noche. SEGOVIA.—Se es á dando gran impulso á la construcción de las escuelas públicas que han de levantarse en el solar del antiguo Banco de España. —Ayer salieron formando cuerpo, las partidas receptoras para la elección de quintos á Salamanca, Avila y Talavera, de las que irán al mando los primeros tenientes de Artillería, don Manuel Pardo Bohé y don Rafael Breñosa. —Ha tomado posesión del cargo de Jefe municipal suplente de esta capital don Mariano Larios Cibatti, abogado y persona muy estimada en la población. —En la solemne función religiosa que celebrarán en San Martín, el día 1.º de las horas de la Asociación de Santa Barbara de los Artilleros, ocupará la sagrada cátedra el ilustrado Provisor y Vicario general de esta diócesis don Juan Beulloch. —AVILA.—El jefe de la Sección de Propiedades de esta provincia don José Llerena ha sido trasladado á Palencia. Completamente restablecido de su enfermedad, ha regresado á Madrid, con su señora, el exdiputado á Cortes por Avila don Pascual Amat. —Va ganando terreno entre los industriales y capitalistas de esta ciudad, el proyecto de construcción de una plaza de toros en Avila. —ZAMORA.—El director de telegrafos de tercera clase don Manuel Herrera y Barrio, que presta sus servicios en la provincia de Segovia ha sido destinado á la sección de esta capital. —Ha fallecido en esta capital después de largos y penosos sufrimientos, el consecuente republicano don Julián Nerpell y Puchol. —Parece que ha que a o cerrado y cubierto el empedrado municipal con destino á medidas sanitarias y saneamiento de la población. —Ha sido nombrado notario de la villa de Villalpando, el que lo era de Valoria, don Manuel Salas Fernández. —La guardia civil de Puebla de Sanabria ha detenido á los vecinos de Murias, Ventura Alonso Núñez y Josefa Núñez Alonso como presuntos autores del robo de cuatro reses lanaras, dos cargas de grano, 260 arrobos de patatas y varios efectos de ropas, al vecino de Vigo de Sanabria Angel Estrada Vega. —PALENCIA.—Han fallecido á los 76 y 66 años de edad, respectivamente, la expendedora de tabacos doña Feliciano García, viuda de Alegre, y el comerciante de esta plaza don Jaime Jordán Bravo. —Mañana, sábado, comenzarán las conferencias en el Ateneo palentino, hallándose encargado de la primera don Francisco Sincón Nieto, que disertará sobre el tema «Historia del Monasterio de San Francisco de Palencia». —Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Lázaro el joven don Andrés Seco y la simpática y bella señorita Fernanda

Clérigo, siendo apadrinados por el joven don Eusebio Arroyo y la bella señorita de Vi larramiel Engracia Berge. —Ayer tarde verificaron su entrada en es a capital tres de las baterías del tercer Regimiento montado de artillería de guarnición en Burgos. En el cuartel de Alfonso XII quedó instalado todo el material durante la breve estancia en Palencia, habiendo sido alojada a fuerza y el ganado en los sitios de mejores condiciones. El coronel con los demás jefes y oficiales se hospedan en el Gran Hotel Continental. —En los días 8 al 16 del próximo mes se celebrará en Aranda de Duero una gran feria de ganados caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, de cerda y de muchas labradas. —VALLADOLID.—Se hallan vacantes en esta facultad de Medicina una plaza de alumno interno pensionada con destino á la clase de Técnica Anatómica y seis de alumnos internos sin pensión con destino á la clínica. —Todas se proveerán por oposición, terminando el plazo para presentar las solicitudes el día 10 de los corrientes. —Han dejado de pertenecer á la compañía que actúa en el coliseo de Zorrilla, el característico don Antonio García y el actor cómico don Robustiano Ibarrola. —Los oficiales primeros del cuerpo de Administración militar don Julio González Martín y don Víctor Rodríguez Fernández, han sido destinados al Parque de Artillería. —Ha fallecido don Eugenio Tiedra, víctima de penosa enfermedad, y la virtuosa señora doña Liria Rojo, esposa de don Aldibando de la Peña.

RUMOR CONFIRMADO

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 1.—11:35 m. Silvela ha manifestado que es cierto que el ministro de Hacienda pedirá á las Cortes autorización para plantear los actuales presupuestos por dos meses, á pesar de que no han sido aprobados por las Cortes. Romero Robledo se opondrá á la concesión de esa autorización. Caracterizados diputados de las minorías aseguran que no será concedida y califican de disparate el propósito de Villaverde. —Rodrigo.

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN SALVATIERRA —Ayer se dio dictamen en esta causa la Sección primera de la Audiencia. El fallo, como no podía menos de ser, dado el veredicto de inculpabilidad del jurado, fué absolutorio, declarando los de oficio las costas procesales.

Los cinco sumariados fueron puestos en el acto en libertad. Se nos asegura por conducto fidedigno que un individuo de la familia de don Esteban García Sánchez, vecino de Salvatierra de Tormes, dirigido por los sanos consejos de nuestro particular amigo el Notario de esta ciudad don Isidoro Alonso, que con tanto acierto ha sabido dirigir á sus numerosos clientes durante su larga vida notarial, trata de consignar voluntariamente un es abdicamiento de piedad una respetable cantidad en favor de los huérfanos del interfecto Juan Mesón, para que puedan atender á sus necesidades durante su menor edad. Señalamientos para el día 2 Sección segunda.—Vistas en juicio oral y público de las siguientes causas, procedentes del Juzgado de Ciudad-Rodrigo: De una contra Lope García, por lesiones. Ponente, señor Revesado; abogado defensor, señor Revillo; procurador, señor Estala. Y de otra contra Arturo Martín, también por lesiones. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Castro; procurador, señor Maldonado.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Derrota de los ingleses. En Berlin se han recibido noticias exactas de la guerra del Transvaal y en ellas se confirma que los boers derrotaron al grueso del ejército inglés al mando del general Methuen en la inmediación del río Modder. Fueron tan continuos y ciertos los disparos de la artillería boer, que barrieron á las fuerzas inglesas en un considerable número, causando en el combate además cerca de 200 caballos. Se calculan en 1.500 las bajas que experimentaron las fuerzas inglesas. Rendición de Ladysmith. El periódico «Le Journal des Debats» ha recibido un telegrama en lenguaje convenido. Dicese en ese despacho que las fuerzas boers entraron en Ladysmith. Pidan detalles, pero créese exacta la noticia. Rectificación inglesa. Despachos de Londres rectifican la supuesta victoria del general Methuen, en Graspan y Muden que fué una derrota mas de los ingleses, pues a manerita se vió envuelta en todas direcciones por las tropas boers, viéndose aquellos obligados á retirarse, después de haber sufrido enormes pérdidas. Varias noticias. Las fuerzas de voluntarios reclutadas por los ingleses, que llegaron á Egipto se negaron terminantemente á combatir y fueron pasadas á cuchillo. De Londres dicen que aún no se ha decidido el envío de otra división al Africa Austral. —Telegrafian de Londres que el jefe de los africanos del Cabo ha pedido al jefe boer un armisticio para negociar la paz, pero ha sido rechazada por los boers. —Se ha recibido la noticia de que Kruger se encuentra enfermo. —El político inglés Walford opinó que no se tardará mucho en que quede restablecida la paz en el Africa Austral.

EL TIEMPO

Espléndido. He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana: Altura barométrica al nivel del mar 699.74 m. Temperatura máxima del Sol 25.00. Id. sombra 11.61. Id. mínima 3.40. Id. á la hora de la observación 12. Dirección del viento, S. E. Ventolina.

EL PROGRAMA DE CASTELAR

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 1.—12:20. La comisión encargada de redactar las bases para dar forma al programa que expuso Castelar en el Congreso, ha presentado hoy sus trabajos á los delegados de provincias. Con tal motivo se encuentra en esta corte Sol y Ortega. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

En los periódicos madrileños una grave denuncia, formulada contra el apoderado general de algunas aristocráticas familias. Se trata de don Vicente González Urrutia.

CAPÍTULO QUINTO

Pasé de un extremo á otro. Aunque el contador no gastaba aquella urbanidad del marqués de Buendía, tenía en recompensa mucha más moneda. ¡Oh qué famosa casa! Todo el día desde por la mañana hasta la noche no se oía sino estar contando oro y plata; y aquel sentido armonioso me regalaba los oídos. Era el contador uno de aquellos hombres que van al instante al grano; y así quiso saber qué sueldo ganaba yo en casa del marqués de Buendía. Este señor, le dije, me asignó cien doblones al año; pero no ha sido puntual en cumplir su palabra. Sonrióse el contador al oírme decir estas últimas palabras, y me dijo: Pues bien, yo os ofrezco ciento cincuenta doblones, que cobrareis adelantados, si los quereis. Dicho esto, llamó á su tesorero, y le dijo: Raposo, entregad al instante seis mil seiscientos reales al señor Bachiller; y siempre que pida dinero no dejéis de dárselo. Semejantes palabras confieso que me ofuscaron. ¡Cómo diantre, dije yo para mí, un marqués y un contador son dos personas bien diversas! El uno no paga lo que debe; y el otro no aguarda á deber para pagar. Luego que el tesorero me hubo entregado aquella cantidad, púvime á buscar un sastro, á quien mandé hacerme un vestido

completo, y para imitar el estilo de los contadores, le adelanté veinte doblones. Viéndome de repente con dinero, recobré mi buen humor, que el marqués y su mayordomo me habían quitado, y empecé á ejercer con gusto el cargo de Preceptor. Mi nuevo discípulo no estaba muy adelantado; pues aunque tenía ya diez años todavía no sabía leer y yo era su primer maestro. Señor Bachiller, me dijo su padre, yo os entrego á mi hijo, y descanso en vos en cuanto á su enseñanza. No es mi ánimo que vaya á pretender cátedras, y me contento con que aprenda algo de gramática. Enseñadle lo que se llama modales, y buscadle un buen maestro de contar, que le explique el modo de hacer todo género de cuentas y cálculos. Servíos hacer este encargo. Dedicádmelo pues á satisfacer los deseos del contador, y á cepillar aquel tronco, el cual quería tomase alguna forma. No fué poco el trabajo que me costó el hacer conocer á mi discípulo las letras de la cartilla. Tenía una disposición para llegar á saber, igual á la del discípulo del Cura de Leganés. Sin embargo, tantos fueron los medios de que me valí, que tuve la fortuna de enseñarle á leer de seguido toda clase de libros españoles. Dí parte inmediatamente de esta importante novedad á mi señora su madre, que se puso muy gozosa de saberla. Aunque quería con pasión á su hijo, no dejaba de conocer lo que él era; y considerando como cosa prodigiosa el fruto feliz de mis lecciones, me dió toda la gloria de él, con lo cual gané su estimación y afecto. Porcia, que así se llamaba la esposa del contador, fué aficionándose poco á poco de mi talento, y escuchaba con tanto gusto mi conversación, que todas las tardes, después de siesta, me hacía ir á su cuarto con el pretexto de ver á su hijo, que yo llevaba agarrado de la mano. Su edad era la de treinta y cinco años á lo más. Su entendimiento muy grande, tanta su reserva, que quizá me engaño cuando pienso que me profesaba alguna inclinación. Con todo eso, no me fué posible dejarlo de creer; y el lector juzgará por lo que voy á referir, si fui un simple en discurrirlo así. Aunque Porcia estaba todavía de buen parecer, y me miraba

ha, quien parece había recibido cantidades de gran importancia para depositarlas en el Banco de España, de la señora condesa de Puelcena, condesa de Santa Coloma y marquesa de Tolosa, habiendo retirado hace pocas días dicha cantidad para volverla a imponer a nombre de personas extrañas completamente a sus legítimos poseedores.

La cantidad distraída se hace ascender a 226.500 pesetas.

El Juzgado practica activas diligencias en averiguación del hecho.

El señor González Urrutia está gravemente enfermo.

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, ha propuesto, al ministro de Fomento, que los profesores sustituidos por imposibilidad física, procedentes de los dominios que fueron de España y que hoy se hallan en actitud de ejercer sus cargos, sean comprendidos en la real orden de 19 de Abril último, y, por lo tanto, pueden desempeñar escuelas de igual categoría a las que sirvieron en Ultramar.

El señor marqués de Pidal se ha conformado con lo propuesto por aquel cuerpo consultivo.

En el palacio Episcopal de Barcelona se ha celebrado una reunión de Diputados y Senadores por aquella provincia, convocada por el señor Girón, para tratar de las bases para el concierto económico entre la Hacienda y la provincia.

Una persona que había estafado mil pesetas a la Compañía del ferrocarril del Norte ha restituido dicha cantidad por medio de un padre confesor, carmelita descalzo, de Burgos, que la ha entregado al jefe de estación de la misma ciudad.

El Capitán Verdades, ha sido indultado de la pena que le fue impuesta por la publicación de varios artículos en "El Nacional".

Ha quedado perforado el túnel de Santa Catalina, en San Sebastián, el más grande de la nueva línea a Bilbao y situado entre Zumaya y Deva.

La compañía asegura que con la terminación de esta obra podrá abrirse a la explotación la nueva línea, recorriéndose el trayecto a Bilbao en cuatro horas.

Con motivo de comenzar el año oficial en Buero en lugar de Julio, el Ministro de la Gobernación dispuso que las elecciones municipales se verificaran en Noviembre y las provinciales en Marzo. Los actuales concejales y diputados, cesarán antes o después de los cuatro años según disponga el gobierno.

Hácese bastantes comentarios ante la concentración de la escuadra inglesa frente a Gibraltar.

En Gijón se ha constituido una importante Sociedad de navegación que se propone crear una flota numerosa para destinaria al transporte del mineral.

Sigue en pie en Barcelona la huelga de los cocheros.

Los patronos se niegan a aceptar las condiciones de los huelguistas.

Ha terminado la de los fundidores, mediante bases firmadas por patronos y obreros.

Aquéllos podrán organizar los trabajos en la forma que estimen conveniente, pero la jornada semanal será de 54 horas.

CONTRA LLETGET

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.-12⁵⁰ t.

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Lletget ha acordado pedir más datos al juez del distrito del Puerto, de Barcelona, para en vista de ellos acordar lo procedente.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santas Bibiana, Elisa, virgen y Aureliana. (Se cierran las vacaciones).

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

San Martín.—Continúa la novena a la Purísima. Por la mañana a las nueve y media misa minerva y novena. Por la tarde al parar el tambalo, rosario, sermón y novena.

Adorativas.—Sigue la novena a la Purísima Concepción. Todos los días por la tarde a las cinco y media se expone el Santísimo y se leerá la novena.

Purísima Concepción (Agustinas).—Sigue la novena a su titular. Todos los días a las diez, misa solemne con S. D. M. expuesto, reserva y novena: por la tarde al parar el tambalo, exposición, rosario, novena, sermón que predicará don Miguel Sánchez, lección y reserva.

Religiosas Franciscas.—Continúa la novena a la Inmaculada Concepción de María. Todos los días a las siete y media, misa cantada y novena. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, novena y gozos.

REFORMA DEL JURADO

La campaña plausible que la prensa y muchos españoles de buena fe vienen sosteniendo desde hace tiempo para lograr la reforma de nuestras costumbres políticas, sociales y administrativas, debe tender a remediar el lamentable espectáculo que a diario ofrece nuestra administración de justicia, base de todo sistema social y poder que deba ser rodeado de todos los respetos, como cima a la que no puede llegar la influencia de las pasiones.

Desgraciadamente, si en algo hay fundado motivo para innovar, y si algo hay que modificar con urgencia, para decoro de la nación, es nuestra ley del Jurado, pues la práctica ha venido a demostrar los graves defectos de que adolece, y que son causa del triste y censurable resultado con que todos los días nos sorprende esa institución, dando lugar a que, en vez de ser unánimemente aprobadas sus resoluciones, motiven frecuentes y justificadas censuras.

Sobre las pasiones que por lo visto dominan en nuestro Jurado, cuando no otras causas más punibles, debe alzarse la voz de la ley y de la justicia. El Jurado, tal como hoy se constituye, por efecto de sus componentes, no atiende por lo general al concepto jurídico que la ley le encomienda; en los distintos casos en que interviene hemos visto en casi todos los de alguna importancia, bien por la clase de las personas ó bien por la resonancia de los hechos, prejuzgar de antemano el resultado, sin mas razón, fundamento ni estudio que el sentimiento vulgar, bien por simpatía ó antipatía, ó por móviles interesados ó pasionales.

Y tan es así, que no ha habido juicio en que se dé el caso de que el Jurado haya creído necesario hacer uso del derecho que la ley le concede para solicitar los autos del hecho que a su sanción se somete, con objeto de proceder al estudio ó examen de algún extremo; y es que por lo general, las deliberaciones son pura formula, breves, ligeras, sin apreciaciones detenidas, sin deducciones concienzudas, porque allí se va generalmente con el necio prejuzgado, la resolución formada; y este es el origen de tan funestos y lamentables errores. Esto no puede consentirse en un pueblo civilizado y culto, y lo que en la esfera política y administrativa se llama favoritismo se puede llamar muy bien anarquía cuando se trata de la justicia y contra tales hechos debe protestarse para bien del país.

Meditando la funesta trascendencia de tales errores, que vienen a destruir el sentimiento de amor a la justicia, no se concibe siquiera cómo puede tolerarse y subsistir sin reforma un organismo tan defectuoso, que en su desprestigio ofende a la más elevada y santa de las misiones de todo orden social, como lo es el imperio de la justicia. Y si esto no reclama una reforma importante, si esto no debe ser objeto de atención, si esto no merece la reprobación de toda persona culta, ¿a qué se llama regeneración del país?

FERROCARRIL SUBMARINO

La prouca del Ferrol inserta largos artículos respecto al proyecto de construir un ferrocarril submarino entre España y África, y recuerda que ya en 1883 el ilustrado general de ingenieros español, don Andrés Comerma, presentó un proyecto, acompañado de Memoria y planos correspondientes, para la construcción de un ferrocarril submarino entre Tarifa y Ceuta, que tendría 35 kilómetros, costaría 300 millones de pesetas y se construiría en el plazo de diez años.

La idea del general Comerma tenía el apoyo de significados políticos españoles; pero el marqués de Casa Llaiglesia, embajador de España en Londres, donde Comerma se hallaba también de agregado militar, le disuadió para que desistiera de su propósito, porque probablemente alguna nación se opondría a que se realizase, y esto originaría complicaciones.

La Memoria y los planos originales de han estar en poder de los herederos de don

Cristino Martos, que era el encargado de presentar el asunto a las Cortes.

CATÓLICOS Y LIBREPENSADORES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.-11⁵ t.

Telegrafían de Sevilla que el arzobispo y la Junta de señoras, continúan practicando gestiones para que no se celebre el meeting organizado en honor de doña Belén Sárraga.

Esta habrá llegado hoy a Sevilla.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho sus cuotas respectivas en el tiempo que ha estado abierta la cobranza correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, pueden verificarlo sin recargo alguno, en las oficinas de recaudación durante los diez primeros días del mes de Diciembre corriente.

Mañana dará principio la novena de la Purísima Concepción en la iglesia de Religiosas del Corpus.

Hoy se han visto muy animadas las calles de la población, con motivo de la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Se han recibido nuevos aparatos para la clase de Física de la facultad de Ciencias, entre ellos una hermosa máquina neumática.

Se encuentra ligeramente enfermo, a consecuencia de un fuerte catarro, el catedrático de la facultad de Derecho, don Salvador Cuesta.

Han llegado a esta capital las comisiones receptoras y recintas, que han de elegir, de los ingresos hoy en filas, para los diferentes cuerpos del Ejército.

Esta noche habrá conferencia religiosa en el Colegio de obreros, disertando el doctor don Juan Cajal, Secretario del Seminario pontificio, sobre el tema: «Fundación y necesidad de la Iglesia».

Le ha sido admitida la renuncia de su destino al guardia segundo de Vigilancia, Rafael García Martín.

El diputado a Cortes por Salamanca don Luis Maldonado, ha sido nombrado catedrático de Derecho civil comarcal y foral de la Universidad de Valladolid, en virtud de permuta con don Antonio Torres y Torres.

Desgraciadamente continúa en grave estado la señora doña Luisa Mateos, viuda de Ruiz Zorrilla.

Anoche durmieron dos gofos en la prevención, por escandalizar en varias casas de barrio de los Milagros.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Villanueva del Conde, por la guardia civil del puesto de Miranda del Casañar, el joven Pedro Sanchez Martín, que fué sorprendido cortando unos pies de castaño en el monte del Estado número 242, titulado Muñoz-Perro, enclavado en término municipal de dicho Villanueva del Conde.

En la Puerta de Villamayor le fueron ayer tarde decomisados a una mujer, catorce litros de alcohol, que hubo de introducir fraudulentamente ocultos entre el mantón.

—Esta mañana, en el Fielato de la Estación, le fueron asimismo decomisados a un sujeto tres kilos de tocino, también por haber pretendido burlar la vigilancia.

El Gobernador ha impuesto hoy una multa de 100 pesetas a una mujer de vida airada y 200 al ama de la casa; a ambas por faltas graves relacionadas con el ramo especial de higiene.

Del pueblo de Valdehientes ha desaparecido una yegua, de la propiedad de Bernardo Sánchez Fraile. Dicha caballería se cree robada.

El doctor en Medicina don Francisco Blanco Román, director del Laboratorio Químico municipal de Zamora, nos ha enviado un ejemplar de la obra titulada «La peste bubónica» que acaba de publicarse.

Hállase de venta en las principales librerías al precio de dos pesetas y cincuenta céntimos.

Por el Gobierno se interesa de los ayuntamientos las propuestas en terna para los nombramientos de vocales de las juntas de primera enseñanza en concepto de padres de familia.

De las catorce ó diez y seis ovejas robadas en diferentes noches de la estación del ferrocarril, precisamente de las jaulas que iban conducidas para Extremadura, once de ellas parece que fueron vendidas, por los autores del delito, a Alfredo Manzano que se dedica a la venta de carne.

De las cuatro ó seis restantes solo dos han podido ser recuperadas.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Ledesma, los veintidos del arrabal de San Jorga, Ramón Serrano Gallego y Juan Guerra Lucas, por hurto de cinco cuartillas de bellotas del monte de Espayos.

La Comisión gestora nombrada por los estudiantes de Medicina en la reunión que celebraron ayer tarde y de que dimos cuenta en la edición de anoche de nuestro número, nos ruega la siguiente aclaración:

«Que los acuerdos adoptados en dicha reunión se redujeron:

1.º A seguir la línea de conducta que les han trazado sus profesores, hasta que éstos estén dispuestos a obtener por derecho que les asiste, en asuntos que atañen muy de cerca a la Facultad y a la población en general.

Y 2.º Nombrar una Comisión gestora compuesta de los alumnos de que ya tienen conocimiento los lectores.

En ocasión de hallarse el médico de don Almenara don Nicolás Rodríguez Herrero a serte de su casa, se le ha pretendido reducir esta a cenizas, colocándole en todas las puertas haces de escobas rociadas con petróleo y dándole después de fuego.

Afortunadamente sólo se quemó un pajar que costaría de 30 a 35 carros de paja.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto, NICHOLSON, «LONGCOTT», GUNNESSBU-RY, W. INGLATERRA.

Nos ruega en atenta carta José Monge, que llamemos la atención de las autoridades acerca de los frecuentes escándalos que viene dando en el paseo de la Giorieta, una joven que habita en una de aquellas casas, cuya infeliz parece que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Ayer, la última vez, parece que le titó por insultar a la mujer del José Monge, por moviendo con tal motivo tan fuerte escándalo; que no hubo persona alguna en la vecindad que no se enterase, ni ninguna que no lamentara la pasividad que venían observando respecto del particular las autoridades; pues es de advertir que tales grescas son en la Giorieta el pan nuestro de cada día.

LAS GRATIFICACIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.-11⁵⁰ t.

La comisión de presupuestos del Congreso, ante las manifestaciones del ministro de Fomento, se dispone a modificar el dictamen, concediendo la gratificación de residencia a los catedráticos de las facultades, pero con carácter de sueldo, no de gratificación.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 613 pesetas.

Paseo de la Estación, 675.59.

Idem Puente, 806.81.

Total 2.095.40 pesetas.

Matadero

Reses sacrificadas ayer

Vacas, 16.

Torneras, 19.

Corderos, 50.

Peso en junto, 2.140 kilogramos

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas

Defunciones: Joaquín Guillén Carbayo, Manuel Gómez Alonso y José Cal Fernández.

Nacimientos: Antonio Buxaderas González, Isabel Carabias Sánchez, Juana Sánchez Ramos y Adela Zinzunegui.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

También la función anunciada para anoche fué suspendida.

Hemos oído que la Empresa, a cuyo cargo corra este negocio, desistirá de continuar, y que en cambio, se constituirá una nueva por personas de esta capital, cuya Empresa, una vez que la Compañía González-Vidogain sea reforzada, continuará el asunto.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 30 Día 1

MADRID

4 por 100 interior fin de mes 87.95
4 por 100 interior con vencimiento 87.95
4 por 100 exterior con vencimiento 74.40
Acciones del Banco de España 485.00
4 por 100 amortizable, contado 76.40
Acciones de la Compañía de Tabacos 382.00
Cubas viejas 76.50
Nuevas 64.80
Adranas 97.60
Obligaciones del Tesoro 102.15
Filipinas 80.30

CAMBIOS

Francos a la vista 25.95
Libras a la vista 31.80

PARIS

4 por 100 exterior español 67.95
3 por 100 renta francesa 100.40
Cubas 86 280.00
Cubas 90 270.00
Portugueses, 3 por 100 24.75
Eto tinto 105.00
4 por 100 turco 22.10
Goldfields 201.00
Nortes F. C. 203.00
Alicantes 273.00

CAFÉ-RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ, nuevo arrendatario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se ha hecho cargo del mismo, teniendo al frente de la cocina al que hasta hace unos días prestaba sus servicios en el Café del Pasaje.

En dicho Café-Restaurant, encontrarán sus favorecedores un buen servicio de comedor, bien por lista, cubiertos ó raciones y excelente café caracolillo y superiores y variadas clases de licores, etc.

MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Varillas, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero.

Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales.

Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tardescor, 43.

VENTA DE LA POSADA

DE LAS DOS PUERTAS

Se vende la acreditada Posada de las Dos Puertas, situada en la calle de Varillas, muy cerca de la Plaza Mayor, de la Plaza de la Verdura y de la Audiencia.

Tiene buen pozo con agua en abundancia, corral y espaciosas cuadras, y mucho local disponible para hacer nuevas posesiones.

Del precio y condiciones informará Manuel Corchuelo, vecino de Ventas de Garriel (partido de Seguros).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

NO SE HA RECIBIDO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 1.
 Trigo a 46 rs. fanega.
 Cebada nueva a 28 rs. id.
 Id. añeja a 28.
 Lentejas a 44.
 Centeno a 31.
 Mueles a 44.
 Guisantes a 34.
 Algarrobas a 32.
 Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y año.
 Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 salos.
 De todo pan a 16.
 De 2.ª a 15.50.
 De 3.ª a 15.
 De 4.ª a 12.50.
 De 5.ª a 7.50.
 Mondillo y salvado a 8.

(POR CORREO)

Valladolid 30.
 Trigo.—En los almacenes del Canal a 40 reales las 94 libras.
 En los Generales a 45 1/2.
 Centeno a 32.
 Cebada a 26.
 Avena a 15.50.
 Algarrobas. Sin entrada.
 Harinas de 1.ª 17 reales.
 De T. P. 16.
 De 2.ª 14.75.
 De 3.ª 13.75.
 Y tercerilla a 9.1/4.
 Los menudos sin saco se pagan:
 Cuarta a 16 rs. fanega.
 Comidilla a 11.
 Salvaquillo a 9.
Zamora 30.
 Trigo a 48 y 50 reales fanega.
 Centeno a 29 y 30.
 Cebada a 31 y 32.
 Algarrobas a 30 y 32.
 Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.
 De 2.ª a 17.
 Y de 3.ª 15.

Ledesma : 0

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
 Centeno a 30 y 31.
 Cebada de 26 a 27.
 Garbanzos de 90 a 140.

Peñaranda 20

Trigo a 45 a 46.
 Centeno a 30.
 Cebada a 30.
 Algarrobas a 29.

Palencia 30.

Trigo de 44 y 44 1/2 reales las 92 libras.
 Cebada a 24.
 Centeno a 31.
 Avena a 16.

Fuente de San Esteban 30.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.
 Barbilla a 39 y 40.
 Cebada a 28 y 29.
 Centeno a 28 y 29.
 Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 30.

Trigo de 46 reales fanega.
 Centeno a 32.
 Cebada a 28.
 Algarrobas a 32.
 Harinas: 1.ª extrastistema cilindro, a 17.50 reales arroba.
 Id. 1.ª S. de Piedra a 17.
 Id. 1.ª P. a 16.50.
 Id. 2.ª P. a 14.

Medina del Campo 30

Trigo a 45 rs. fanega.
 Centeno a 32 y 33.
 Cebada a 28 y 29.
 Algarrobas a 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 30

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
 Idem barbilla a 41 y 42.
 Cebada a 22 y 24.
 Centeno a 28.

Gujuelo 30.

Trigo candeal, a 45 reales fanega.
 Cebada, a 26.
 Centeno, a 29.

PASATIEMPOS

Solución al CUADRO SILABICO de 17er:
 S. E. N. A.
 GEROGLIFICO COMPRIMIDO

2 ITCI 8 BODA
 LA

NOTA

Profesión de fé de un varero:
 —No daré nunca mi hija a un periodista, a un hombre que derrocha el papel, no escribiendo más que por una sola cara. Y aun menos a un poeta, porque los que escriben versos dejan siempre mucha margen.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, c. r. raquismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo. Rodilla, Gujuelo.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el caso de irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0.50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

SALAMANCA

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
 JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DI NEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una ÚNICA expectoración.
 PRECIO: 5 pesetas FRASCO
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
 Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

REGALO DEL "NOTICIERO SALMANTINO"

Habiendo hecho la empresa del NOTICIERO un contrato especial con la acreditada y acreditada fábrica de relojes de don Carlos Coppel de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro), para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 pesetas.
 Para adquirirlo basta enviar a dicho señor don Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27.50 pesetas



en libranza del giro múltiple y sellos, y él lo remitirá a vuelta de correo perfectamente embalado, y franco de porte, a la persona y punto que se le indique.
 La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados a quien los pida.
 La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros, que existen muy próximos a ellos.
 No equivocar la dirección.

CARLOS COPPEL

CALLE DE FUENCARRAL, NÚM. 25, MADRID

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Remiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compra-venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm. 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PURO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo.
 También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaiscan, Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Hemmeler, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden a precios muy económicos.
 El sistema Roskopf, a pesetas 12.50.
 No olvidar que hay trajes desde 15 a 60 pesetas.
 Capas nuevas buen pelo, desde 20 a 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzado, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Junto al Corriño.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE LA
 COMPAÑIA COLONIAL
 TAPIOCA Y TE
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general:
 PLAZA MAYOR 12 y 20 MADRID.

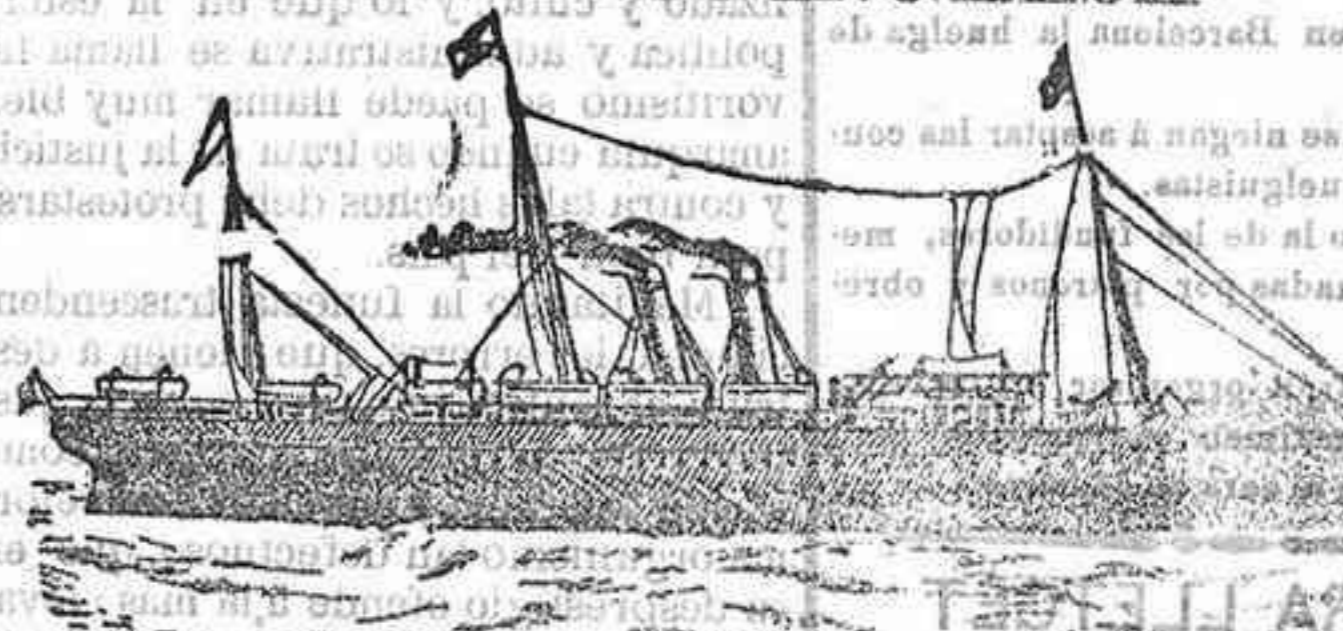
BERNARDO CACHORRO

5—Lonja de la Cárcel—5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, a precios muy económicos.
 Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñilla.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PAQUETES A SALIR DE LISBOA

SEVERN.—Saldrá el 6 de Diciembre para el Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M & GEO. TAIT

Calle del Infante D. Enrique. 19 y 21. OPORTO

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ
 MADRID-ESCORIAL
 Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, tentat y dulces varios.
 De venta, en todas las principales confiterías de ésta.
 DEPÓSITO CENTRAL MONTERA 25.—MADRID

M. SANCHEZ

M. SANCHEZ